

INFORME DE GERENCIA

ENERO – DICIEMBRE 2014

La Compañía de Transporte Pesado Alianza del Norte S.A. es una empresa que se la formo para ser integrada con compañeros transportistas comprometidos con el desarrollo a las actividades alas actividades de búsqueda de transporte y cumpliendo todos los lagos y normativas designadas por los organismos competitivos.

Nuestros compañeros hombres y mujeres tenemos la posesión y los desafíos de esta actividad y es por eso que estamos es mejoramiento continuamos, hacia la excelencia y particularmente valorar a las personas en su integridad como nuestra misión principal.

Como OBJETIVO: siempre hemos tratado de concientizarnos hasta el sistema de gestión involucrando al personal para que participe en forma dinámica, voluntaria siempre a protegernos como también proteger de la empresa.

Ustedes compañeros evaluaran nuestro desempeño y los resultados de gestión como parte del compromiso propuesto hacia ustedes.

En la actualidad debemos mantener un ritmo de trabajo de unión y humildad, Estimados compañeros y compañeras, la predisposición del tiempo y la buena voluntad así como la confianza de ustedes para seguir representando como Gerente de nuestra Institución, ha sido el pilar fundamental y para seguir con los ideales propuestos; es mi obligación en dar a conocer el informe de labores de este periodo económico correspondiente al año 2014.

Quiero dar un saludo a los compañeros del directorio, hemos venido trabajando buscando estrategias que han resultado exitosas en la buena marcha de CETPANOR.

Podemos señalar que se ha fortalecido la búsqueda de acuerdos y visión a largo plazo para el desarrollo tal como se lo ha venido realizando los años anteriores no habido cambios significativos en transporte de carga, se ha mantenido el mismo sistema en relación al transporte de frontera a pesar de las constantes reuniones con diferentes organismos referentes al paso directo y la decisión 399 y hemos estado presentes en las reuniones convocadas, como es de conocimiento de cada uno de los socios hemos tomado la resolución de obtener nuestro propio permiso de prestación de servicios

(pps) ya que en la actualidad nos obliga a tener la habilitación de nuestra tarjeta para el cruce de frontera o paso directo, ya que esto es una problemática que nos afecta en muchos aspectos en relación al transporte internacional el cual muchos de nuestros compañeros lo realizan y en vista de que nuestra compañía no tiene el permiso se han visto en la obligación de vincular en otras compañías, ya hemos avanzado y hemos buscado alternativas.

Podemos decir que nuestra empresa mantiene todos los documentos en regla para el transporte nacional y se ha dado prioridad a todos los socios con la actualización de documentos al permiso de operación. Nuevamente hubo cambios y hay problemas de demora por lo que les pedimos la paciencia necesaria ya que el trámite no depende de nosotros sino de la agencia nacional de tránsito, como la súper Intendencia de Compañías (TULCAN-QUITO) seguimos en la depuración poco a poco a los compañeros que de una u otra manera han dejado de pertenecer a nuestra institución, teniendo algunas dificultades para los mismos.

En reunión con el señor presidente hemos ido analizando la documentación financiera y los ingresos se están manteniendo a la par con relación a los gastos y de ser así se procedería a revisar los ajustes para el presupuesto de los años que vienen, esto se debe a que hemos invertido como es la Construcción.

Hemos representado en actos relacionados a nuestra rama como es la asistencia a reuniones de la Asociación de transporte Pesado del Carchi, netamente paso directo Federación Nacional de Transporte Pesado, problemas nacionales como pesas y medidas Fletes Revisiones y otros Gobierno Provincial, Ministerio del Medio Ambiente, con los temas; FICHA O LICENCIA AMBIENTAL.

Como es de conocimiento de todos nos llegó en el mes de agosto una Notificación Judicial por parte del MAE, por lo que tuvimos que contratar los servicios Profesionales de un Abogado defensor por no haber registrado nuestra compañía a tiempo para la obtención de la LICENCIA AMBIENTAL, por lo q también asistimos a diferentes reuniones en la ciudad de TULCAN-QUITO logrando así se nos justifique la multa que estaba establecida por un valor de 6800.00 dólares por filial.

También se trato temas como;

-Que es el SUIA SISTEMA UNICO INTERNACIONAL ADUANERO

-Funcionamiento del ECUAPASS ASISTIENDO A CURSOS

-Socialización de la Normativa Ambiental PARA EL CONOCIMIENTO Y FUNCION SE
LLAMAN A REUNION A LOS SOCIOS.

-Revisión de formato para elaboración de ficha ambiental etapa II

-Requisitos para elaboración de estudios de Impacto Ambiental -Licencia Ambiental.

Los cuales fueron dictadas por un representante del Ministerio del Medio Ambiente
Ingeniera Isabel Paucar. y ahora tenemos ya la LICENCIA AMBIENTAL DE LA
COMPAÑÍA "CETPANOR" S.A.

Compañeros nuevamente puedo decir que CETPANOR C.A, tiene aceptación a nivel
Nacional y es por eso que tratamos de ser competitivos y seguiremos buscando
nuevas alternativas de transporte.

Pongo a su disposición este informe sin antes agradecer la confianza que depositaron
para el desempeño a este cargo y lo único que queda es seguir adelante.

San Gabriel, Agosto del 2015.



Sr. Olavo Revelo

GERENTE